

La campaña de Navidad ha dejado pérdidas de 39 millones de euros

UPA solicita al Ministerio de Agricultura ayudas para los ganaderos de ovino y caprino

EN la pasada campaña de Navidad, cuando se comercializan entre el 40 y el 50% del total de los corderos y cabritos, los precios percibidos por los productores bajaron entre el 25% y el 35% en relación al año 2005. Además, la entrada de cordero congelado de países terceros ha bajado la calidad del producto sin ningún diferencial de precios para los consumidores, lo que ha provocado descensos en el consumo per cápita de este tipo de carnes.

Una crisis de precios que ha supuesto un duro revés para los productores de ovino y caprino, lo que, unido al incremento en los costes de producción, ha provocado que el año 2006 termine de forma catastrófica para los ganaderos que además tienen unas perspectivas de futuro bastante inciertas.

Ante esta situación, UPA ha solicitado al Ministerio de Agricultura varias medidas de apoyo a los ganaderos, como la reducción de módulos, el fomento de las ayudas para el sector a través del desarrollo rural y pequeños rumiantes, control de las importaciones, diferenciación del cordero y ca-



brito españoles y puesta en marcha de campañas de promoción de la carne de cordero y cabrito. Con la puesta en marcha de medidas fiscales se puede compensar la pérdida de rentabilidad de las explotaciones como consecuencia del descenso de precios, y con la diferenciación de canales y promoción se puede evitar la distorsión de los mercados por la entrada de producto congelado -de peor calidad y sin diferenciación previa de los corderos y cabritos españoles-, que confunde a los consumidores y los deri-

va hacia el consumo de otro tipo de carnes. La entrada de estos productos, principalmente procedentes de Australia y Nueva Zelanda, se realiza a través de los puertos en container congelados. También desde la UE entra cordero vivo, desde Francia, que se sacrifica en mataderos españoles. La producción de ovino y caprino se sitúa en regiones productoras que son en su práctica totalidad zonas desfavorecidas de montaña sin alternativas viables, es decir, que no existe otro tipo de ganadería alternativa que pueda rea-

lizar un aprovechamiento tan óptimo y sostenible de los recursos naturales, por ello es necesario que la Administración redoble los esfuerzos para seguir manteniendo este sector productivo tan importante en los pueblos y zonas rurales de España, dado su peso socioeconómico y el mantenimiento de la población y el empleo durante 365 días del año. Las perspectivas para 2007 no son nada buenas, ya que en las primeras semanas del año la situación no parece que haya mejorado.



VENDO
30 derechos de
VACA NODRIZA
Tel. de contacto:
629 389 814

UPA propone en Globaláctea una posición conjunta de todo el sector para evitar la **extinción de las cuotas**



UPA tuvo una participación muy activa en las jornadas celebradas la tercera semana de enero en Oviedo, bajo la denominación "Globaláctea, un espacio para reflexionar acerca del futuro del sector lácteo", en las que participaron representantes de las

organizaciones agrarias, las industrias lácteas y el Ministerio de Agricultura.

En las jornadas, convocadas para analizar el presente y el futuro del sector lácteo español, UPA participó con varios ponentes, incluidos varios técnicos del sindicato, ade-

más del secretario de Ganadería de UPA, Román Santalla, y los secretarios de Ganadería, Félix Porto, y de Servicios, Javier Iglesias, de Unions Agrarias-UPA. Román Santalla y Félix Porto participaron en la mesa redonda "El sistema de cuotas lácteas. Un programa de evaluación". Por su parte, Javier Iglesias intervino en la de "Eficiencia y competitividad del sector productor".

Ante la intención de la actual comisaria de Agricultura, Marian Fischer-Boel, de proponer a los Estados miembros adelantar o acelerar la desaparición del actual sistema de cuotas antes de 2015, durante la reunión sobre la reforma intermedia de la PAC (Política Agraria Común) que se celebrará en 2008, UPA defendió en estas jornadas

el mantenimiento del sistema de cuotas más allá incluso de 2015. La organización aprovechó la oportunidad de que todo el sector lácteo español estuviese reunido en Globaláctea 2007 para proponer una posición conjunta administración-organizaciones agrarias-industrias para defender los intereses de las casi 30.000 explotaciones lácteas del Estado.

La organización tiene claro que, en la actual coyuntura, la mayoría de las explotaciones familiares tendrá muchas dificultades para competir en un mercado liberalizado, sobre todo deben afrontar una deuda actual de 210 millones de euros realizada en la compra de cuota y la mejora y tecnificación de sus granjas en los últimos años.

UPA considera **positivos** los **cambios** en el **seguro de tabaco** para 2007

UPA considera que los cambios efectuados en el seguro de tabaco para 2007, aprobados el pasado mes de diciembre, representan un avance en la mejora de esta línea de seguro, aunque en algún caso han llegado tarde y hubiesen sido un alivio para los productores en la campaña de 2006.

Las principales modificaciones se resumen en los siguientes puntos:

1. Garantizar los siniestros ocasionados por virosis cuando se produzcan los efectos que venían establecidos en el condicionado especial en al menos el 20% de las hojas finalmente existentes en el conjunto de las plantas que componen la parcela asegurada. No obstante, este porcentaje pue-

de no tenerse en cuenta si los servicios de Sanidad Vegetal de la comunidad autónoma obligan al levantamiento.

2. Se establece el final de garantías para la variedad Virginia, el 15 de noviembre.

3. La indemnización neta para todos los tipos de tabaco, en caso de reposición y/o levantamiento se calculará de la siguiente manera:

- Una vez se inicien las garantías, se indemnizará con el 25% del valor de producción (VP). A partir de ese momento, a ese porcentaje fijo se incrementará en función del desarrollo de la planta y el estado cultural de la parcela un máximo del 3,5 % del VP, por semana.

- El límite máximo de indemnización será el 60% del VP, en caso de reposición y del 65% del VP, en caso de levantamiento.

- El levantamiento sólo se realizará en caso de siniestros posteriores al 15 de junio (eviten poder reponer antes del 20 de junio), salvo que a iniciativa del asegurado, Agroseguro autorice hacerlo en fecha anterior.

- Se establece, en caso de reposición, un capital de hasta el 60% adicional al establecido en la declaración de seguro, independiente del capital de la producción.

Estas mejoras son positivas para el sector y no supondrán coste alguno para los productores.

La Unión de Pequeños Agricul-

tores y Ganaderos considera que en la actualización del seguro llevada a cabo debería haberse revisado la franquicia por viento, dado el buen funcionamiento actual de la línea del seguro. La organización no descarta seguir demandando una revisión de la franquicia por viento, ya que es un seguro muy profesionalizado.

Por último, UPA exige a los agentes implicados una revisión de los precios comerciales del producto, dado que en la última reunión celebrada en la UE se constató una diferencia media de 50 céntimos entre los precios comerciales de los países centroeuropeos y España, mientras las calidades del tabaco son incluso inferiores en muchos casos.